

ACTA N° 13-2025

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, realizada en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cartago el lunes 13 de enero del dos mil veinticinco a las 4:30 de la tarde. Estando presentes los regidores Alberto Acevedo Gutiérrez, quien preside; Franci Camacho Vargas, Manuel González Espinoza y Alonso Picado Chacón. Se encuentra ausente el regidor y Caleb Pichardo Aguilar. Atiende la Comisión la funcionaria Patricia Gómez Mata. -----

ARTÍCULO 1. – APROBACIÓN ACTA N°12-2024. -----

. – El presidente Acevedo Gutiérrez somete a discusión el acta 12-2024. Suficientemente discutida. Somete a votación el acta N°12-2024 dando como resultado **3 votos afirmativos de los regidores Acevedo Gutiérrez, Picado Chacón y González Espinoza.** Por lo tanto, esta comisión acuerda **aprobar el acta N°12-2024. Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

ARTÍCULO 2. – SOBRE ACUERDO 50-046-2024. OFICIO COM-COP-001-2024 COMITÉ COMUNAL DE CONSERVACIÓN DE PARQUES MUNICIPAL, SOLICITANDO AUDIENCIA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

Se conoce oficio COM-COP-001-2024 de fecha 22 de noviembre del 2024, suscrito por el Comité Comunal de Conservación de Parque Municipal de Quircot, y que dice: “...*Estimados señores: Reciban un cordial saludo de la comunidad de Cooperosales en Quircot, Por este medio los acá firmantes todos vecinos de la comunidad de Cooperosales en Quircot, reunidos de manera voluntaria el día miércoles 20 de noviembre del año en curso. deseamos solicitar respetuosamente audiencia con representantes de la comunidad en la Comisión Permanente de Asuntos jurídicos, a fin de que se nos brinde la oportunidad de exponer nuestras dudas, inquietudes y propuestas, en relación a la pugna existente ente dos grupos, los cuales han mostrado interés ante el Concejo Municipal sobre la posibilidad de administrar bajo título Precario la Finca # 272323, situada en Cooperosales y establecida*

1 según acta 142-2022 del Concejo Municipal del 1 de marzo del año 2022,
2 como área de parque. Estos grupos son la Cooperativa de Servicios Múltiples
3 Cooperosa RL y el grupo denominado Comité Comunal de Conservación del
4 Área de Parque Municipal, los cuales en ningún momento han informado a la
5 comunidad sobre sus objetivos, planes y proyectos, a fin de que esta zona de
6 municipal pública, sea realmente accesible a toda la comunidad incluyendo a
7 la escuela y grupos organizados de carácter comunal, y como se pretende
8 hacer partícipe a la comunidad de los beneficios de dicha zona de parque y
9 área protegida. En el caso de la CoopeRosa RL (anterior administradora de
10 esta zona) es poca la información que los vecinos de Cooperosales manejan
11 sobre el funcionamiento, administración} planificación estratégica y proyectos
12 a favor de la comunidad sobre esta área. a pesar de estar asentada desde
13 inicios de este vecindario, habiendo un alto crecimiento de población
14 actualmente. En el caso de grupo denominado Comité Comunal de
15 Conservación del Área de Parque Municipal, del mismo nunca se ha
16 informado formalmente a la comunidad sobre su conformación e igualmente
17 cuáles son sus fines y estructura legal, y de hecho de sus 7 miembros al
18 menos 5 no son residentes directos de Cooperosales, lo cual indica que no
19 conocen realmente las necesidades del día a día de esta comunidad, y la
20 importancia de integrar a la misma. Nos preocupa enormemente como se está
21 manejando esta situación, prácticamente a espaldas de la comunidad que al
22 final debería ser la primera informada, y máxime con la gran necesidad
23 existente de sitios de esparcimiento que realmente brinden oportunidad de
24 acceso a todos los residentes y vecinos, y que esta zona no se convierta un
25 lugar cerrado con candado, manejado solo para el beneficio de pocos, o por
26 personas sin algún interés real de poner a disposición de la comunidad de
27 Cooperosales un lugar adecuado para los niños, jóvenes y adultos mayores.
28 Consideramos que fue necesario un espacio de información con
29 representantes de cada uno de los grupos con interés de esta área pública
30 para conocer todos los detalles, calidades de las personas, planes y objetivos,

1 *que permitan tomar decisiones claras, objetivas y no apresuradas que podrían*
2 *afectar los intereses reales de nuestra comunidad. Reiteramos nuestra*
3 *petición de que nos brinde audiencia en esta Comisión Permanente de*
4 *asuntos Jurídicos lo antes posible, para exponer nuestras inquietudes y*
5 *propuestas como vecinos de la comunidad de Cooperosales, antes de que se*
6 *pueda emitir criterio técnico ante el Concejo Municipal, y escuchando a todas*
7 *las partes realmente interesadas, incluyendo a la comunidad. En esta reunión*
8 *comunal se contó con representación de las siguientes organizaciones:*

- 9 ➤ *Junta Directiva de la Escuela Cooperosales*
- 10 ➤ *Asociación Mutua de Fallecimiento Solo Por Amor.*
- 11 ➤ *Filial San Francisco de Asís*
- 12 ➤ *Escuela Cooperosales.*
- 13 ➤ *Asada Cooperosales*
- 14 ➤ *Cooperosa RL*

15 *Además, se contó con participación de representantes de la Asociación de*
16 *Desarrollo Integral de Quircot, quienes dieron el apoyo a nuestra*
17 *comunidad...” - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica: la*
18 *propuesta de esta presidencia es recibir en audiencia a los solicitantes en la*
19 *próxima sesión ordinaria de esta comisión, con la participación de un*
20 *representante de la organización que suscribió la petición. El presidente*
21 *somete a discusión la propuesta. – El regidor Alonso Picado señala: bueno,*
22 *muy bien. Me parece muy buena la propuesta en igualdad de condiciones.*
23 *Creo que hay que darles la oportunidad de que vengan y expresen lo que*
24 *consideren oportuno en aras de que ese parque o esa área pública sea, pues*
25 *de la mejor manera administrada, para que todos tengan acceso. Así que*
26 *coincido con usted, señor presidente. – Suficientemente discutida. E.*
27 *presidente somete a votación la propuesta junto con la firmeza, dando como*
28 **resultado 4 votos afirmativos de los regidores Acevedo Gutiérrez, Picado**
29 **Chacón, González Espinoza y Camacho Vargas.** *Por lo tanto, esta*
30 **comisión acuerda recibir en audiencia a los solicitantes en la próxima**

sesión ordinaria de esta comisión, con la participación de un representante de la organización que suscribió la petición. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

ARTÍCULO 3. – SOBRE ACUERDO 23-049-2024. REQUERIMIENTO AUDIENCIA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOLICITADO POR EL CONCEJO DE DISTRITO SAN NICOLÁS. -----

Se conoce oficio CDSN-084-2024 de fecha 02 de diciembre del 2024, suscrito por María Cecilia Sandí Barahona, síndica de San Nicolás y Natalia María Solís Fallas, secretaria, y que dice: “...Reciba un cordial saludo del Consejo de Distrito San Nicolás de Cartago, deseándole muchos éxitos en sus responsabilidades y funciones. Como es de su conocimiento en el artículo 5 del Acta N.°08-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 9 de setiembre 2024.

ARTÍCULO 5. – ACUERDO N.°23-026-2024 DEVOLUCIÓN DICTAMEN CPAJ-126-2024 INFORME SOLICITUD DE ADMINISTRACIÓN A TÍTULO PRECARIO DEL ÁREA DE PARQUE INFANTIL EN COOPEROSALES PRESENTADA POR LOS SEÑORES CARLOS SOTO RODRÍGUEZ GERENTE Y GRETTEL VEGA CORDERO, SECRETARIA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES COOPEROSA R. L. Por lo anterior, siendo un tema comunal e interés para las personas del sector de Cooperosales, donde las sesiones del Concejo Municipal están disponibles en plataformas digitales, varias nos manifestaron su desacuerdo con vecinos y grupos que enviaron a esta Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos del Consejo Municipal de Cartago el oficio COM-COP-001-2024, que presenta una serie de argumentos a los cuales por derecho constitucional de la República de Costa Rica el equipo de trabajo denominado Comité Comunal de Conservación del Área de Parque Municipal y el Consejo de Distrito desean referirse lo más pronto posible. Debido a lo anteriormente expuesto, se les solicita audiencia al Comité Comunal de Conservación del Área de Parque Municipal y a este Consejo de Distrito en la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos del

1 *Consejo Municipal de Cartago...*” - Visto el documento, el presidente Acevedo
2 Gutiérrez señala: la propuesta de la presidencia de recibir en audiencia a los
3 solicitantes en la próxima sesión ordinaria de esta comisión, en un horario
4 distinto y posterior a la anterior audiencia brindada según corresponda. El
5 presidente somete a discusión la propuesta. – La regidora Franci Camacho
6 dice: buenas tardes. Sí, me gustaría saber por qué el horario distinto. No sé,
7 a mí sí me gustaría como escucharlos en un mismo tiempo en aras de ver la
8 igualdad condicional de los compañeros y ver si alguno tiene que cuestionarle
9 al otro. No sé, me parece que me gustaría que la audiencia sea en conjunto.
10 No sé si se podría. – El presidente Acevedo Gutiérrez manifiesta: gracias,
11 señorita Regidora. A mí me parece que las exposiciones deben de ser de
12 cada uno porque, si ya entramos aquí en una deliberación que no va a
13 corresponder, sería enfrentar a las partes. Entonces, lo que yo les propongo,
14 tal y como lo vimos en el punto número dos es citarlos en la próxima sesión
15 ordinaria y darle un espacio a la primera gente y luego otro espacio a la
16 segunda gente, para que no existan, por decirlo así, una réplica de cada uno.
17 Como ustedes saben, este instrumento es público y ellos podrían permanecer
18 aquí en la sala unos a otros o estar conectados por las redes sociales.
19 Entonces, básicamente esa es la fundamentación, para no abrir un debate. –
20 El regidor Alonso Picado manifiesta: señor presidente, pareciera que en
21 principio la presidenta del Concejo de Distrito de San Nicolás le gustaría estar
22 presente mientras hacen la presentación, que yo creo que eso perfectamente
23 se puede y en algún momento seguro le va a pedir la palabra para hacer
24 alguna intervención o consulta, ya usted lo valora en el debate. Eso es
25 básicamente, es un poco como que ellos pueden estar presentes, pero les va
26 a tocar a otra hora. Eso está claro. – El presidente Acevedo Gutiérrez indica:
27 claro, sí señor, totalmente. Eso es bueno, eso es un instrumento, es un
28 ejercicio bueno, correcto, el hacer réplicas y demás, pero tampoco podríamos
29 como enfrentarnos a ellos en un contradictorio porque sabemos que tienen
30 puntos de vista adversos. – El regidor Manuel González señala: buenas

1 tardes. En la misma línea, era para determinar si estamos hablando de un
2 horario distinto. O sea, el mismo día, pero en momentos distintos, porque
3 justamente coincido con lo que plantea el señor presidente en que este no es
4 un espacio deliberativo de quien tiene o no tiene la razón, no es como una
5 sala de deliberación, pero sí sería bueno que por lo menos salgamos de la
6 misma sesión ordinaria con las dos posiciones para que nosotros como
7 comisión, ver cuál es la resolución más asertiva para la situación. – El
8 presidente Acevedo Gutiérrez dice: correcto tomamos nota, señor regidor.
9 Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta junto con la
10 firmeza dando como resultado **4 votos afirmativos de los regidores**
11 **Acevedo Gutiérrez, Picado Chacón, González Espinoza y Camacho**
12 **Vargas.** Por lo tanto, esta comisión acuerda **recibir en audiencia a los**
13 **solicitantes en la próxima sesión inmediata ordinaria de esta comisión,**
14 **en una audiencia separada de la primera brindada en el orden del día del**
15 **punto dos. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----**

16 **ARTÍCULO 4. – SOBRE ACUERDO 06-052-2025. RECURSO DE**
17 **REVOCATORIA Y APELACIÓN EN SUBSIDIO CONTRA EL ARTÍCULO 54**
18 **DEL ACTA 046-2024. -----**

19 Se conoce oficio suscrito por el señor Geovannie Fedullo Miranda, por el cual
20 presenta recurso de Revocatoria en apelación y subsidio, contra lo acordado
21 por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria 046-2024 artículo N°54,
22 específicamente en lo concerniente a la moción MC-003-JBC-AAG-2024
23 relacionada a solicitud de donación o préstamo de fosa histórica del
24 Cementerio General de Cartago. – Visto el documento, el presidente Acevedo
25 Gutiérrez indica: la propuesta de esta presidencia es acoger en todos sus
26 extremos el recurso de revocatoria instaurado. El presidente somete a
27 discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la
28 propuesta junto con la firmeza dando como resultado **4 votos afirmativos de**
29 **los regidores Acevedo Gutiérrez, Picado Chacón, González Espinoza y**
30 **Camacho Vargas.** Por lo tanto, esta comisión acuerda **recomendar al**

1 **Concejo Municipal acoger en todos sus extremos el recurso de**
2 **revocatoria instaurado. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme. ---**
3 Siendo que hemos analizado la totalidad del orden del día de esta tarde, al
4 ser las 4:40 de la tarde, se levanta la sesión.

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Alberto Acevedo Aguilar	Alonso Picado Chacón
presidente	secretario